



Alertan de daño a cadenas productivas con aranceles

Expertos. La imposición de tarifas sirve para reducir el déficit comercial y empujar industrias clave, pero sin tener un plan de sustitución se corre el riesgo de lesionarlas

ARTURO GÓMEZ SALGADO
CIUDAD DE MÉXICO

La imposición de aranceles en México a países con los que no se tiene un acuerdo de libre comercio puede impactar en las cadenas productivas del país, pues sin un plan de transición de tecnologías, causará daños en industrias clave como automotriz y aeroespacial.

De acuerdo a expertos, si no se hace una estrategia de sustitución y relocalización de insumos importantes para las empresas manufactureras, se corre el riesgo de elevar el gasto de las mismas y encarecer su producción.

En la iniciativa presidencial de reforma a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación enviada al Congreso en el contexto del paquete económico 2026, se establece la actualización

de mil 463 fracciones arancelarias que van de 20 a 50 por ciento a productos de países con los que no se tiene acuerdo comercial con el propósito de proteger sectores estratégicos.

Adolfo Laborde, profesor investigador de la División de Estudios sobre el Desarrollo del CIDE, reafirmó que se debe ser muy cuidadoso en aplicar esa medida porque la industria nacional no puede sustraerse de golpe de productos como son partes automotrices, componentes electrónicos, aluminio, maquinaria y equipo que fundamentalmente se importan de China, Corea del Sur, Brasil e India.

“El riesgo de una disrupción de las cadenas de valor estará muy presente una vez que se aplique esa medida porque no



solo podrán escasear esos bienes o insumos, sino que seguramente subirán de precio restando competitividad a sectores como el automotriz, electrónico y de manufacturas”, comentó a MILENIO.

Horacio Sobarzo, profesor-investigador del Centro de Estudios Económicos del Colegio de México, consideró que la actualización de las fracciones arancelarias están fundamentalmente dirigidas a China para empezar a disminuir el enorme déficit comercial y proteger a la industria nacional de prácticas desleales.

“La medida es necesaria y es la oportunidad para ampliar mercados con nuestros socios comerciales que produzcan esos insumos o bienes, además de que sin duda estaremos fortaleciendo la relación con Estados Unidos y Canadá con miras a la renegociación del T-MEC que para la economía de México es crucial”, dijo.

Indicó que los sectores más afectados serán el automotriz, textil, vestido, plástico, siderúrgico y de electrodomésticos, por lo que el gobierno federal deberá estar muy vigilante para implementar acciones que les garantice estabilidad, crecimiento y competitividad conforme al propósito del Plan México, que le está apostando enormemente a la producción nacional.

Puede atraer capital

Javier Jileta, socio director de Scientika, asociación civil encargada del diseño de políticas públicas, señaló que la apuesta del gobierno de México de actualizar las fracciones arancelarias no solo representa mayor poder para la renegociación del T-MEC, sino que abre oportunidad para que se dirijan a nuestro país mayores inversiones que representen real valor agregado.

El también catedrático y licenciado en economía por el ITAM precisó que el alza de aranceles solo perjudicará a las empresas que no han querido invertir en México y que envían su producto solo para ensamblar o embalar para su venta en el país o intentar acceder al mercado norteamericano en condiciones preferenciales.

“Ahora con la actualización de los aranceles tendrán que invertir en plantas en México para evitarlos y con bases claras poder acceder al gran mercado que representa nuestro acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá lo que sin duda representará mayor desarrollo industrial y generación de empleos”, subrayó. ■